BocaMina

Periódico de la minería nacionalizada del Estado Plurinacional de Bolivia
CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

La Paz, 15-31 de agosto de 2011 / año 1 / Nro. 6

Foto: Planta Metalúrgica Karachipampa

El horno AUSMELT rumbo a Vinto

- Tesis y documentos políticos de los mineros
- Yacimiento que convirtió al Cóndor en montaña
- "Pseudo-bolivianos" no detendrán el litio
- La Paz tiene potencial en cobre y yeso
- "Hemos logrado cifras expectables"
- Llallagua, Bombo y Huanuni tienen carretera
- Voto por la nueva justicia boliviana
- Estado controlará comercio de minerales

MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA

COMIBOL BOLIVIA

Editorial

CONSEJO EDITORIAL

José Pimentel Castillo
Ministro de Minería y Metalurgia

Hugo Miranda Rendón
Presidente Ejecutivo a.i. COMIBOL

Alberto Echazú Alvarado
Gerente Nacional Recursos Evaporíticos

Antonio Peredo Leigue
Periodista

REDACCIÓN BOCAMINA

Nicolás Fernández Motiño
Comunicación COMIBOL

Abenor Alfaro Castillo
Comunicación Min. Minería y Metalurgia

Alfredo J. Zaconeta Torrico
Editor Responsable

Depósito Legal
4-3-34-11-P.O
Dirección
Av. Camacho Nº 1329
Telf: 2682167
La Paz - Bolivia

www.comibol.gob.bo

mail: bocamina@comibol.gob.bo

Distribución gratuita:
- Oficina Central COMIBOL La Paz
- Gerencia Regional Potosí
- Gerencia Regional Oruro
- Empresa Minera de Huanuni
- Empresa Minera Corocoro
- Empresa Minera Catavi
- Archivo Histórico Minero Nacional El Alto
- Archivo Histórico Minero Regional Oruro
- Empresa Metalúrgica Vinto
- Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos
- Centros Mineros

El **NO** de la inconsciencia

Algo menos de dos meses faltan para la primera elección de magistrados del Órgano Judicial del Estado Plurinacional de Bolivia. La inscripción de nuevos ciudadanos concluyó y los analistas ya se lanzaron sobre el tema afirmando que la cantidad es muy baja. Nadie recuerda que las colas que se formaron a última hora, obligaron a las autoridades electorales a habilitar otro día más para concluir la inscripción. Es que, la campaña contra esta elección está en pleno desarrollo. Se emplean todos los argumentos para deslegitimar los singulares comicios que protagonizará el pueblo boliviano.

En muchos países se elige autoridades judiciales, sin que haya mucho alboroto. En Estados Unidos de Norteamérica, los fiscales de los estados son designados por elección ciudadana, lo mismo que sus jueces. En Bolivia, elegiremos a los miembros del Tribunal Supremo de Justicia, el Consejo de la Magistratura, el Tribunal Constitucional Plurinacional y el Tribunal Agroambiental. Será una elección inédita, que apunta al centro mismo del Órgano Judicial que, como en todo el mundo, es un poder tan fuerte, o quizá más, que el mismo ejecutivo.

En grandes sectores sociales urbanos, sobre todo de la intelectualidad, está tomando cuerpo el argumento de que se trataría de un intento de copar el Órgano Judicial, tal como se ha hecho con el Ejecutivo y el Legislativo. Aquí no hay discusión. El Movimiento al Socialismo (MAS) y el presidente Evo Morales, ganaron las elecciones nacionales con dos tercios de los votos, en una con más del 85% de los inscritos y con cifra menor al 3% de los votos blancos, nulos y pifiados. Todo esto, certificado por observadores internacionales. Fue una elección ganada limpiamente. Que se instaló una Asamblea Legislativa Plurinacional con una oposición que ni siquiera alcanza a un tercio, fue una decisión del pueblo.

Ahora bien. Para la elección de los tribunos se ha seguido un procedimiento establecido por la Constitución Política del Estado. La mayoría, la absoluta mayoría de dos tercios, seleccionó a los candidatos que conforman las ternas sobre las que votará cada ciudadana y ciudadano. El Órgano Electoral, que funciona sin ninguna injerencia de otro poder, ocupará espacios en los medios de comunicación masiva, para mostrar el currículo de cada candidato. No habrá una guerra de candidatos, no habrá intrigas, no habrá propaganda. Más transparencia no podría darse.

Se da el caso, sin embargo, de que nadie o casi nadie conoce a los candidatos. Eso ocurre porque es la primera vez que vamos a ejercer el derecho de votación en el terreno judicial. No es extraño, por tanto, que las organizaciones sociales, sobre todo en el campo, pidan orientación. ¿Por quién votamos? Los opositores dicen: Por nadie; voten escribiendo un NO en letras grandes. El MAS dice: los candidatos apropiados son tales y cuáles.

Si los opositores reclaman su derecho a hacer campaña por el NO, sería absurdo que pretendan impedirle al MAS que diga por quiénes votar. Y, como no conocemos a los candidatos, debemos guiarnos por esa orientación. Eso nos enseñará para que, en la próxima elección de autoridades judiciales, estemos preparados para elegir a quienes quisiésemos ver sentados en el Órgano Judicial. Es un proceso de aprendizaje y nadie puede hacer escándalo porque así sea hoy, para que mañana sea mejor.

Esta elección, como algunos dirigentes despistados pretenden, no es un plebiscito a favor o en contra del gobierno. Es una elección de las autoridades máximas del Órgano Judicial. La abstención, el voto nulo, el voto en blanco, no tienen ningún valor. Sólo se contarán los votos válidos, es decir, los votos que marquen preferencias entre los candidatos. Esta es una explicación para quienes están confundidos por los voceros de la nulidad; con pena por ellos, tendremos que decir que su campaña es una absoluta nulidad.

Aprendamos a elegir a nuestras autoridades judiciales. No basta con decir que la justicia está mal. La decisión está en nuestras manos. Hagamos uso de ese derecho y rechacemos a los extraviados que quieren mantener el actual sistema judicial.

El movimiento político sindical:

Las **tesis políticas** sobre las luchas de los trabajadores mineros de Bolivia

En el desarrollo de la lucha de los trabajadores mineros bolivianos existen momentos heroicos, y batallas que fueron plasmadas en documentos y tesis políticas.

Pero, no todos los documentos alcanzaron a reflejar y resumir esos momentos de lucha alcanzados. Salvo omisión involuntaria, sólo unos cuantos lograron ese nivel de expresión, siendo los más importantes los siguientes: Tesis de Pulacayo, Programa Ideológico y Estatutos de la COB, Tesis de Colquiri, Tesis Socialista de la COB, Proyecto de la FSTMB para la Cogestión Obrera en la COMIBOL, Tesis de Catavi, Tesis de la Chojlla y Estatutos de la Federación de Mineros.

Naturalmente, también existieron documentos y tesis políticas que fueron un freno para lograr las aspiraciones del movimiento minero.

El individuo, la genialidad de determinada persona o el voluntarismo de un grupo político pudieron contribuir a confeccionar determinadas tesis políticas, pero es la colectividad de trabajadores, el contexto social, y otros factores que labraron las tesis políticas del sector minero. Tal como algún historiador afirmó: "Sólo fui un redactor de lo que acontecía a mi alrededor, y no es mía la autoría sino de los trabajadores mineros…".

Sobre cuál es la denominación correcta que deba darse, tesis o documento político, ensayemos una propuesta. Una Tesis política se diferencia de un documento o pronunciamiento político por enfocar problemas nacionales más allá de lo coyuntural o sectorial, alcanza a plantear ideas a un nivel político estratégico, a largo plazo.

Las rehinvindicaciones mineras y el país fueron le objetivo central de las tesis mineras.

Tesis política

Título	Tesis de Pulacayo
Lugar	Pulacayo, Primer Congreso Nacional Extraordinario de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB).
Fecha	8 de noviembre de 1946
Proponente	Delegación de Llallagua.
Planteamiento	Considera que la clase obrera está en ascenso y postula la acción directa de masas y el parlamentarismo. Tanto para la lucha reivindicativa y la toma del poder señala como único camino la huelga general y la toma de minas.

Título	Tesis de Colquiri
Lugar	Colquiri, XII Congreso Nacional Ordinario de la FSTMB
Fecha	5 de diciembre de 1963
Proponente	Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de la Federación de Mineros
Planteamiento	Recupera la independencia sindical, sella el rompimiento definitivo de los trabajadores con el gobierno del MNR antiobrero y proimperialista.

Título	Tesis Socialista de la Central Obrera Boliviana
Lugar y evento:	La Paz, IV Congreso Nacional Ordinario de la COB
Fecha:	7 de mayo de 1970
Proponente:	Sindicato Minero de Siglo XX
Planteamiento	Afirma que la clase obrera, para resolver sus problemas y los de la nación debe tomar el poder y construir una sociedad socialista.

Título	Cogestión Obrera en COMIBOL
Lugar	La Paz, Ampliado Nacional de la Federación de Mineros (FSTMB)
Fecha	1 de marzo de 1983
Proponente	Comité Ejecutivo Nacional de la FSTMB
Planteamiento	Señala que a través de la Cogestión en COMIBOL, buscará la participación de todos los trabajadores en la gestión de sus empresas. Esta participación en la gestión económica aumentará su importancia en las definiciones políticas.

Título	Tesis de la Chojlla
Lugar	Oruro, VIII Congreso de la Central Obrera Boliviana
Fecha	25 de septiembre de 1989
Proponente	CEN de la FSTMB
Plantemiento	Plantea ejercer la resistencia activa al modelo neoliberal. Construir el Instrumento Político para la resistencia subversiva y la guerra de todo el pueblo para la toma del poder por los obreros y el pueblo.

Título	Estatutos de la Federación de Mineros
Lugar	Colquiri, I Congreso Nacional Orgánico
Fecha	29 de agosto del 2002
Proponente	
Planteamiento	Limita la reelección de los dirigentes por el lapso de dos periodos consecutivos, siempre y cuando demuestren trabajo permanente en defensa de los intereses de las bases.

Documentos políticos que frenaron la lucha de los mineros

Título	Programa Ideológico y Estatutos de la COB
Lugar	La Paz, I Congreso Nacional Ordinario de la Central Obrera Boliviana.
Fecha	31 de octubre de 1954
Proponente	Comisión Política
Planteamiento	Delegan al MNR la representación política de los trabajadores. Aceptan el "cogobierno" COB-MNR.

Título	Tesis de Catavi
Lugar	Oruro, XXI Congreso Nacional Ordinario de la FSTMB
Fecha	8 de marzo de 1986
Proponente	Sindicato de Catavi.
Planteamiento	Salvar el aparato productivo, estatal y privado como único medio de lograr la supervivencia de la clase obrera.

Fuente: 1992. SIDIS-FSTMB. "Evolución de la lucha política de los trabajadores mineros". La Paz.

Historia de Corocoro:

El yacimiento minero que convirtió al

(Redacción del Sistema de Archivo de la COMIBOL)

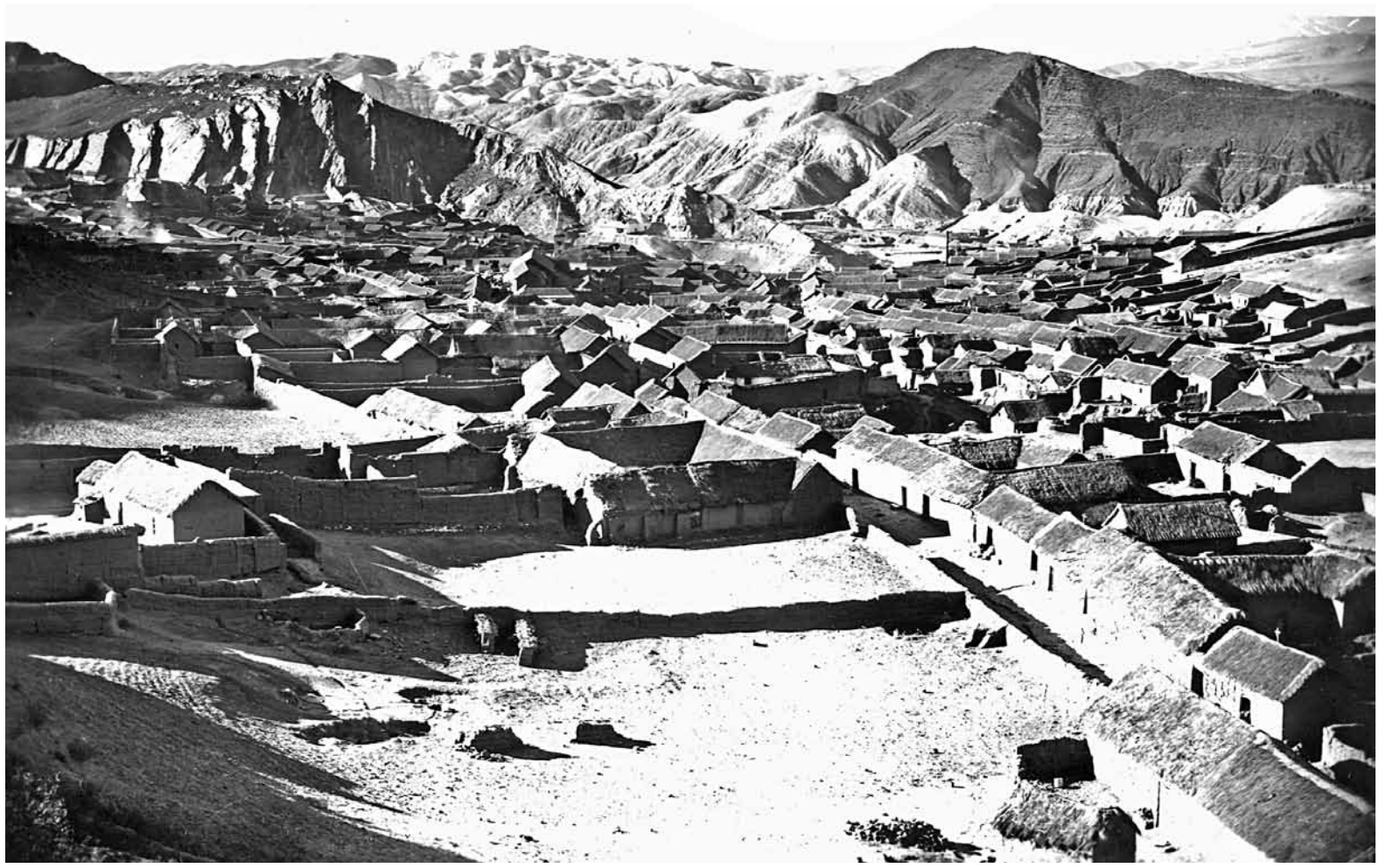

Vista panorámica de la población de Corocoro.

…los primeros mineros que iniciaron las actividades de producción en la región, son los señores Fermín Rejo, Victoriano de Guruchaga Claudio Rivero M. Millete y otros, y que las solicitudes se las tramitaba en el Corregimiento de Caquingora

Corocoro está situado en el Departamento de La Paz y es la capital de la 1ra. Sección de la provincia Pacajes. Tiene una población minera por excelencia. A partir de la primera década del Siglo XX, se la considera la población minera de importancia. Fuera de contar con una considerable población de trabajadores mineros. En aquella población estaban ubicadas varias casas comerciales e instituciones culturales; pués, esa importancia se puede medir por un sólo hecho: contaba con cuatro periódicos impresos; "El Esfuerzo", "El Industrial", "La Acción" y "El Deber", fenómeno que no se repetía en centros mineros como Catavi, los campamentos de la Bolivian Tin And Tungten, la Compagnie Aramayo de Mines o la Hochschild, era privilegio sólo de las grandes ciudades mineras como Oruro y Potosí.

Este yacimiento minero es conocido desde los tiempos del imperio inca. La primera referencia escrita la encontramos, en el ARTE DE LOS METALES, libro escrito y publicado en 1640 por el padre Álvaro Alonso Barba, párroco de la iglesia de San Bernardo en la ciudad de Potosí. Por tanto sus minas datan de tiempos muy anteriores y forman parte de la cadena mineralizada de Corocoro.

En la época del coloniaje, fue considerado como un yacimiento de poca importancia ya que los colonizadores españoles estaban embelesados con la explotación de los minerales preciosos como el oro y la plata.

Explotación intensiva

Después de la independencia del yugo español, se hizo intensiva la explotación del cobre, dando lugar a la formación de empresas mineras asentadas en Corocoro y la generación de contingentes importantes de trabajadores. En la segunda mitad del siglo XIX, se asientan empresas extranjeras de gran magnitud, y a inicios del siglo XX muchas de ellas, como en todos los lugares donde se habían iniciado actividades de explotación minera, se enfrentan en conflictos judiciales entre las empresas que se consideran con derecho para ser la poseedora de tal o cual paraje. Uno de los más notorios juicios es el que enfrentó a las más grandes empresas como la The Corocoro United Cooper Mines Ltda y Corocoro de Bolivia, éstos recurrieron a los abogados de mayor prestigio de la época como Daniel Sánchez Bustamante y Abdón S. Saavedra.

Existe alguna información que revela que los primeros mineros que iniciaron las actividades de producción en la región, son los señores Fermín Rejo, Victoriano de Guruchaga Claudio Rivero M. Millete y otros, y que las solicitudes se las tramitaba en el Corregimiento de Caquingora, y las concesiones fueron otorgadas por estacas mineras sobre vetas de cobre, existentes en los cerros que cobijan la población de Corocoro. Desde entonces, el pequeño villorio de la estancia de OCURORO -hoy COROCORO- se pobló aceleradamente.

El 28 de marzo de 1856, Corocoro es designada capital de la Provincia Pacajes y por Ley de 25 de Noviembre de 1895 fue elevada a categoría de ciudad.

La fuerza de los obreros

La introducción de maquinaria en la explotación del cobre principalmente y otros implementos de trabajo para la producción de minerales que van desde los quimbaletes hasta las modernas chicharras, la dinamita, los transformadores eléctricos, las compresoras de aire y mesas concentradoras, se encargaron de elevar los índices de producción y fueron renovándose con la incorporación de más cantidad y más moderna maquinaria y equipo de producción.

Los pequeños empresarios, incluso aquellos de carácter unifamiliar, tuvieron que ceder sus intereses a la arrolladora ampliación de la capacidad productiva de los más grandes; los viejos procesos mineros de factura colonial, no podían competir con aquellos incorporados por el capital. Pero todo esto que era de materia inanimada, requería del complemento humano que las mueva y las haga funcionar. Fue la destreza y la habilidad de los trabajadores es lo que en puridad de cuentas, hizo prosperar a las grandes empresas mineras especializadas en la explotación del cobre.

Son las poblaciones que estaban en torno a la zona de operaciones, las que se convirtieron en un aporte excepcionalmente barato. Esta concentración de hombres y mujeres es la que se convertirá en una fuerza importante durante la guerra federal.

Escuadrón Sucre

La prensa de la época registra que el escuadrón Sucre formado por los estudiantes chuquisaqueños llenos de prejuicios y con la cabeza rebosante de racismo, empezó a operar en el altiplano boliviano al mando de Rafael Urioste. Éstos, sorprendidos por miles de indios aymaras, se vieron obligados a ingresar a Corocoro en busca de seguridad y protección. Allí tomaron posiciones de emplazamiento militar. Pero los mineros de Corocoro que eran comunarios aymaras, bajaron de los cerros donde se habían concentrado, los cercaron en actitud de ataque con hondas, palos y dinamita.

La falta de alimentos y de forraje como consecuencia del cerco, influyó en el aplastamiento el 22 de de enero de 1898. Luego tomaron la Empresa Unificada de Corocoro porque ésta cooperó con la soldadesca de Severo Fernández Alonso. Este hecho quedó definitivamente testimoniado en la orden dada por el Secretario General de la Junta Federal de Gobierno, Fernando Guachalla, quien ordenó investigar los alcances de la participación de los mineros de Corocoro en los hechos que derrotaron al escuadrón Sucre.

Cóndor en montaña

En contrato de arrendamiento

El centro minero Corocoro dependia de la empresa norteamericana American Smelting. Ésta, sin embargo, ha sido una empresa llena de problemas por lo que la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia solicitó que el Estado firmara un contrato de arrendamiento, el cual fue concretado por Resolucion Suprema No 52360 de 6 de octubre de 1952, Despúes este yacimiento fue comprado por la Corporación Minera de Bolivia y pasa a ser definitivamente parte de las minas nacionalizadas.

Después, Corocoro pasó por muchas etapas para su rehabilitacion. Sin lugar a dudas la apertura del cuadro Nuevo Corocoro es uno de los programas que resolvería el trabajo de explotación en los niveles inferiores de la mina. El contrato firmado por la COMIBOL con la Empresa "Shaft Sinkers" para ese propósito tiene las siguientes características:

1. Construcción de un cuadro nuevo con las siguientes características:
   a) Diámetro útil de 4,27 metros,
   b) Revestimiento de cemento de 0,30 metros de espesor
   c) 3 compartimientos principales compuesto por dos Skips de 4, 5 toneladas cada una y una jaula con capacidad para 20 personas,
   d) escalera de emergencia con una profundidad de 632 metros
2. Profundización de 4 niveles (14, 16, 18 y 20) separados el uno del otro por 60 mts de sólidos.
3. Complementarían el cuadro con una casa de compresoras con tres unidades de compresoras "Ingersoll Rand" de pistón y con capacidad de 3.000 pies cúbicos por minuto y una sala de Huinche.
4. Plazo de entrega, primer trimestre de 1973
5. El cuadro para su funcionamiento, estará instalado con equipos modernos de seguridad.

Corocoro antes y ahora.

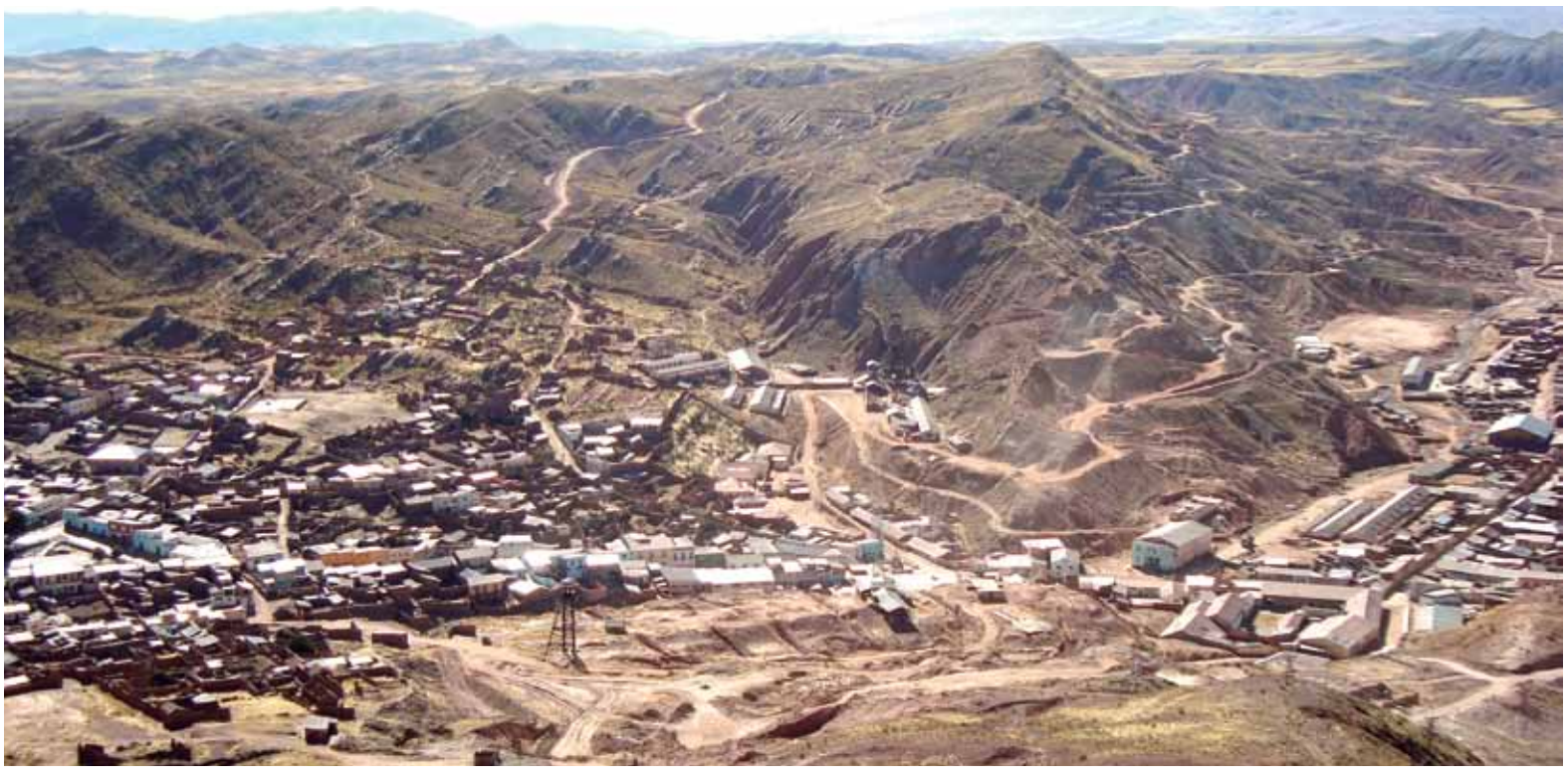

El neoliberalismo hundió la mina con todo dentro

El año de 1985, con el Decreto Supremo 21060, una de las primeras empresas programadas para su cierre fue Corocoro. Ante la negativa del gobierno y de la administración de la COMIBOL de entonces, la Federación de Mineros contrató los servicios de los Ings. Hugo Miranda, ex Gerente General de la COMIBOL, Walter García, ex Gerente de Operaciones de la COMIBOL y Julio Navarro, Ing. metalurgista y funcionario de la Gerencia de Proyectos de la COMIBOL, para la elaboración del Plan de emergencia de Corocoro que fue entregada a la administración de la COMIBOL presidida por el Lic. Raúl Bört y al Ministerio de Minería, cuyo ejercicio estaba a cargo del Ing. Jaime Villalobos. El plan, pese a ser reconocido como viable, no fue aceptado y se instruyó telefónicamente desde el Ministerio de Minas hundir la mina con todo lo que tenía dentro.

Hoy esas medidas antinacionales han sucumbido ante la lucha del pueblo. La nueva política económica que busca la reconstrucción del país y revierte todos los recursos mineros para dominio y aprovechamiento de los bolivianos, ha hecho que Corocoro cuente con un proyecto hecho realidad, con el cual ya no exporta concentrados de cobre sino cobre catódico de altísima calidad.

Iglesia de la población de Corocoro

Álvaro García Linera en el salar de Uyuni:

"Pseudo-bolivianos" no detendrán la marcha del litio

"Algunos pseudo-bolivianos nos piden la entrega de nuestros recursos a las empresas extranjeras. El salar es de los bolivianos y aquí trabajan los bolivianos" sentenció.

El vicepresidente del Estado Plurinacional, Álvaro García Linera, dijo después de inspeccionar los avances en la planta de industrialización de los recursos evaporíticos en el salar de Uyuni: "es un trabajo sacrificado realizado por bolivianos y por la Patria".

García Linera llegó hasta la planta de Llipi el sábado 13 de agosto, en su condición de Presidente en ejercicio del Estado Plurinacional, mientras que Evo Morales se encontraba en China fortaleciendo las relaciones de amistad, cooperación y económicas con el país de Mao.

El helicóptero rojo aterrizó a las 16:30 y fue recibido por el gerente de la Gerencia Nacional de Recursos Evaporítico, dependiente de la COMIBOL, Luís Alberto Echazú, y una comitiva de técnicos, trabajadores y una fracción militar de la región.

El Presidente en ejercicio cambió la ropa civil por un overol rojo, igual que sus anfitriones, y visitó el laboratorio para constatar los avances de la investigación científica sobre muestras de salmuera, el proceso de separación de elementos químicos y otros.

Trabajo boliviano

Ya en campo abierto, quedó impresionado por las piscinas de evaporación —siete terminadas y cuatro en proceso de construcción—. Los técnicos, le explicaron cómo intervienen el factor climático, temperatura, radiación solar, humedad, vientos y otros.

Álvaro García Linera dijo: "vine a inspeccionar las obras, veo que aún hay agua en el salar y el frío es intenso" y reconoció que "es un trabajo sacrificado realizado por bolivianos y por la Patria".

Además, dijo que hasta fin de año se estaría iniciando con la producción de cloruro de potasio, a escala moderada, y para el 2014 con la producción de carbonato de litio y cloruro de potasio a nivel industrial.

Manifestó orgulloso que el emprendimiento del litio es del Estado boliviano y que los recursos naturales son de los bolivianos. "Algunos pseudo-bolivianos nos piden la entrega de nuestros recursos a las empresas extranjeras. El salar es de los bolivianos y aquí trabajan los bolivianos" sentenció.

La industrialización de los recursos evaporíticos permitirá la obtención de productos con valor agregado, con marca boliviana, con el apoyo del Estado promotor y protagonista del desarrollo. La infraestructura desarrollada hasta ahora -Planta Piloto, las piscinas de evaporación, las plantas de cloruro de potasio y carbonato de litio, las facilidades de agua y comunicaciones entre otros- son la base de la industrialización y permitirá la generación de excedentes con una mayor acumulación interna y distribución equitativa de la riqueza.

El Vicepresidente Álvaro García Linera inspecciona el avance de trabajos en el salar de Uyuni

El Ministro de Minería y autoridades de la COMIBOL en conferencia de prensa, dan a conocer los alcances de los convenios firmados con las representaciones de China y Corea

Historia de Rubén Quispe, constructor civil:

El esfuerzo por el litio forma hombres patriotas

"Cuando llegue solo estaban unas carrozas que servían de campamento, no había gente, habían tres máquinas y nada más, eso fue fuerte pero a la vez motivador, yo podía trabajar ahí, ¿porqué no podría trabajar en ese lugar?".

Rubén Quispe en plena faena laboral

El principal impulso con el que cuenta la Estrategia Nacional de Explotación e Industrialización de los Recursos Evaporíticos de Bolivia, va más allá de los escritorios y pasillos de las oficinas, el motor generador de desarrollo se encuentra en cada uno de los obreros, técnicos, ingenieros y científicos bolivianos que, dejando de lado la comodidad de sus hogares, restándole tiempo a sus familias y habituándose a situaciones poco comunes de vivienda, se esfuerzan en procura de que el avance del proyecto sea notorio, visible y real para el futuro nacional.

La temperatura, la geografía y las condiciones de trabajo en el inicio de un proyecto de esta naturaleza, constituyeron un desafío particular para Rubén Eliseo Quispe Molla, constructor civil de 35 años de edad, encargado de obras civiles en el Salar de Uyuni.

"Nunca trabajé en empresas mineras, siempre en empresas constructoras, al principio no entendía la magnitud del proyecto y me presenté ante una convocatoria publicada el 2009, con esas palabras se inicia un recorrido por la experiencia que Rubén tiene a partir de su vinculación a la Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos de la COMIBOL, como encargado de obras civiles.

El reto de Rubén

A tiempo de referirse al inicio de su trabajo, Rubén cuenta que "la propuesta no fue muy clara sólo me dijeron que vaya a ver y si lograba acostumbrarme me quedaba, ya que habían varias personas que venían al salar y se iban y no volvían, entonces yo dije voy a demostrar que se puede trabajar en cualquier condición".

El paisaje cautivador del Salar de Uyuni jugó un papel muy importante al momento de seducir al joven ingeniero que al llegar a su puesto de trabajo se sorprendió por las condiciones. "Cuando llegue solo estaban unas carrozas que servían de campamento, no había gente, habían tres máquinas y nada más, eso fue fuerte pero a la vez motivador, yo podía trabajar ahí, ¿porqué no podría trabajar en ese lugar?".

Rubén Quispe fue consciente de las dificultades con las que debería enfrentarse en este nuevo reto, pero asumió que si se aprovechaban adecuadamente los materiales y si se apuraban los trabajos, la cosa iba a mejorar, demostrando una actitud que hoy es fundamental para los avances alcanzados.

"Ha sido un trabajo intenso para que podamos ver ahora la infraestructura de primera que tiene la planta. Las condiciones no fueron las mejores, lo aislado que es el proyecto, es muy complicado llevar ladrillos o una fanega de estuco. Ahora se ve un significativo avance"

Estrenando obreros

Sin duda alguna que una experiencia de este tipo genera varias anécdotas, la que más recuerda Rubén tiene que ver con el personal que tenía a su disposición "yo llegue como encargado de obras en el salar, entonces me daban gente en la planta para trabajar en el salar, me daban cinco personas y al día siguiente no estaban, gente de la región y de la zona que no se acostumbraba al salar, cada día estrenaba obreros".

Esta peculiar situación provocó que los encargados y jefes, tomen en cuenta que más allá de la remuneración económica se necesitaba otro tipo de aliciente, los trabajadores son en un 80 ó 90 % del sector, "entonces teníamos que motivarles y convencerles que el beneficio principal era para ellos y su familia y que la experiencia de trabajar aquí, ya que no hay textos sobre trabajar en el salar, les ayuda a aprender todo sobre distintas áreas para ser más capaces e incluir eso en su currículo para el futuro".

La rutina en el salar

El día comienza todavía con la luna en el cielo, a las 5 de la mañana se inicia la jornada para Rubén y su equipo de trabajo, continúa con el desayuno y la partida hacia las piscinas de evaporación, un viaje de dos horas sobre un acople tirado por un tractor debido a que aún persiste la inundación en parte del salar, para llegar al punto de trabajo e iniciar, alrededor de las 8 de la mañana, la jornada laboral.

El almuerzo es esperado por todos. Un grupo de cocineras duerme en el campamento establecido sobre el salar y se encarga de tener al medio día la comida lista, cada día se trasladan hasta el lugar los insumos requeridos para contar con una alimentación de primera que ayuda a que los trabajadores se sientan a gusto y no tengan ningún tipo de problema.

Por la tarde la jornada culmina a las 5 y se emprende el retorno, una vez más dos horas y por fin se llega a la planta donde los espera la cena y un descanso reparador, "la comida y la alimentación en general es muy buena y eso nos ayuda, pero principalmente el compromiso es que el proyecto es nuestro y que se va a quedar aquí y que es bueno para Bolivia".

Los días avanzan dentro de esa rutina que encuentra en el grupo humano que se formó, una calidez especial que les permite seguir adelante "eso también ha hecho que queramos mas el proyecto, nuestra vida social es dentro del proyecto, acabando los trabajos salimos a jugar futbol, vóley, compartimos juegos en las habitaciones y nos distraemos".

El trabajo está organizado dentro de un sistema denominado 21/7, existen grupos definidos que van rotando, trabajan 21 días en la Planta y salen siete días de descanso"cuando volvemos de nuestro descanso y a lo lejos vemos la planta decimos que estamos llegando a nuestro segundo hogar y en algunos casos es más que el primero".

Mientras el sol cae en uno de los atractivos turísticos de Bolivia, el trabajo comprometido con el desarrollo del país continúa avanzando, bolivianas y bolivianos sacrifican su tiempo familiar y se enfrentan al clima y la geografía con el firme objetivo de hacer realidad el proyecto económico más importante del país que hoy por hoy siembra sus cimentos para que las generaciones futuras puedan ser parte de una Bolivia diferente.

Fabricado en Santa Cruz:

El gigante **Ausmelt acaba de nacer** y

Los bloques para la construcción del edificio de 60 metros de altura llegarán primero a destino. Se estima que el gigante Ausmelt llegará a la fundición de Vinto el 15 de septiembre.

Salida del primer trailer con el horno Ausmelt, rumbo a Oruro.

Diseño de ingeniería

De acuerdo con el contrato con Ausmelt Ltda. (Hoy Outotec), el proyecto fue concebido solo considerando:

- La compra de la licencia de uso de la tecnología Ausmelt,
- El desarrollo de la ingeniería básica,
- La Ingeniería de detalle para la fabricación del horno
- El suministro de los equipos críticos

Siendo responsabilidad de la EMV el diseño de ingeniería, construcción y montaje, que fueron ejecutadas por empresas bolivianas, cuyos componentes son:

- Diseño y construcción del Edificio 60 mts de altura y 1800 toneladas de acero estructural
- Ingeniería de taller y fabricación del horno
- Diseño y construcción de todos los circuitos de agua, aire, gas y vapor
- Diseño e instalación del sistema de refrigeración de gases Equipo suministrado por Oschatz de Alemania.
- Diseño y construcción del sistema de limpieza y recuperación de polvos
- Diseño e instalación del sistema de compresión de aire
- Diseño e instalación de los sistema de refrigeración y enfriamiento
- Diseño y construcción de los sistema Eléctricos y Electrónicos. Diseño y construcción de los sistema de higiene y limpieza de planta
- Diseño e instalación de los sistemas de elevación y transporte.

Una caravana de cinco camiones de gran tonelaje inició desde la ciudad de Santa Cruz un largo y lento viaje hasta Oruro, llevando una valiosa carga: el gigante horno Ausmelt. Partió el 15 de agosto y en un mes estará en su destino final: la Empresa Metalúrgica de Vinto.

El Gobierno de la Revolución Democrática y Cultural del presidente Evo Morales cumplió otro caro anhelo por mejorar la producción minera e industrializarla con soberanía.

Las autoridades de minería y trabajadores de Vinto no ocultaron su alegría por la salida del Ausmelt -con un peso de 1.400 toneladas de acero- de los talleres de Industrias Metalúrgicas Carlos Caballero en donde fue construido.

Antes de la partida, se realizó un emotivo acto que contó con la presencia del ministro de Minería y Metalúrgica José Pimentel, el Viceministro de Desarrollo Productivo Héctor Córdova, el presidente ejecutivo de COMIBOL Hugo Miranda R., el gerente de la Empresa Metalúrgica Vinto Ramiro Villavicencio, trabajadores y dirigentes del sindicato de Vinto, además representantes de la empresa Carlos Caballero.

Made in Bolivia

El ministro José Pimentel destacó el trabajo desplegado por la empresa Carlos Caballero en la fabricación del Ausmelt, porque si bien se compró la tecnología de origen australiano la fabricación se hizo en Bolivia.

Manifestó que había que sentirse orgullosos por que la industria metalúrgica boliviana demostró que tiene capacidad para construir un gigante horno para el tratamiento de estaño. Convocó a trabajar con ese entusiasmo a toda la empresa privada del país y demostrar que podemos construir maquinaria y equipos sin tener que depender de nadie.

"Yo tengo de decir que ni un kilo de este acero es boliviano, seguimos importando las barras para hacer nuestra maquinaria; es decir que por delante tenemos un gran desafío para seguir industrializando el país", dijo.

Pimentel añadió que "hace cuatro años o cinco el gobierno del presidente Evo Morales impulsó un contrato con la empresa Jindal para dar paso al desarrollo de la siderurgia, han sido años de frustración; sin embargo todavía seguimos soñando que en Santa Cruz se hará la primera empresa Siderúrgica de Bolivia y con el este paso habremos entrado a la industria pesada que el pueblo boliviano está esperando desde hace tiempo".

Mejorará la producción

El gerente de la Empresa Metalúrgica Vinto, Ramiro Villavicencio, dijo que el proyecto de modernizar la empresa con la incorporación del horno Ausmelt es un gran desafío "inclusive comercial", ya que con el funcionamiento de esta tecnología, el requerimiento de cargas de estaño se incrementara para garantizar el funcionamiento del nuevo horno.

Villavicencio reconoció el apoyo brindado por el presidente Evo Morales, del ministro José Pimentel y reconoció que la empresa Carlos Caballero trabajó con mucho tesón, bajo la supervisión del ingeniero Arturo Tamayo.

Secuencia del traslado y salida del horno Ausmelt.

camina rumbo a Oruro

Instalación del Ausmelt

El uso de la tecnología Ausmelt es una alternativa para el procesamiento de al menos 30.000 toneladas métricas secas de concentrado al año, con opciones de incrementar este tonelaje hasta 38.000 toneladas anuales con el uso de aire enriquecido con oxigeno.

Algunas de las ventajas que tendremos con la tecnología Ausmelt son:

- Lograr rendimientos superiores a los actuales, porque se logrará una elevada recuperación directa de mineral a metal, con una recuperación total de 98% Sn.
- Impacto ambiental mínimo, ya que los gases de salida del Horno (offgas) serán enfriados inicialmente por el Caldero de Eliminación de Calor (WHB) y los polvos serán capturados en la Casa de Filtros.
- Sustitución del carbón vegetal por carbón mineral, evitando deforestaciones innecesarias y eliminación de gases contaminantes al medio ambiente.
- Mayor ingreso de divisas para el estado boliviano por un incremento en la oferta de estaño metálico, cuya demanda actual en el mercado internacional es alta.
- Costo de inversión relativamente bajo.
- Producción de estaño crudo de alta calidad, en un proceso continuo, con una importante reducción del personal necesario para operaciones.

La caravana de la esperanza

Los cinco camiones trailers, contratados para traslado del horno Ausmelt, iniciaron una larga y pesada travesía desde Santa Cruz, hacia Cochabamba y de allí a su destino final en Oruro.

Los bloques para la construcción del edificio de 60 metros de altura llegarán primero a destino. Se estima que el gigante Ausmelt llegará a la fundición de Vinto el 15 de septiembre.

Las autoridades mineras, entre ellos el presidente ejecutivo de COMIBOL, Hugo Miranda, no ocultaron su emoción por la valiosa carga de la caravana y por que Bolivia camina a paso firme hacia la industrialización de sus recursos mineros.

Los trabajadores de Vinto y de la empresa Caballero se fundieron en abrazos fraternales, demostrando que es posible trabajar juntos por el desarrollo económico y social del pueblo boliviano sin distinción de colores ni regionalismos.

Las principales autoridades del sector minero estuvieron presentes en el acto

Historia de la Empresa Metalúrgica Vinto

- Mediante Decreto Ley Nº O7695 de 15 de julio de 1966 se inicia el proceso de montaje de las instalaciones de la fundición de estaño, iniciando sus operaciones el 9 de enero de 1971.
- En principio, se instalaron los hornos reverberos 1 y 2 con capacidad de procesamiento de 25 toneladas por proceso cada uno.
- El año 1981 se construyen los hornos reverberos 3 y 4 cuya capacidad alcanza a 35 toneladas por proceso en cada unidad.
- La existencia de concentrados de baja ley en las diferentes empresas del país permitió la instalación de un horno eléctrico con una capacidad de 45 toneladas por proceso, semi continuo. Se alimenta con pellets preparados con los polvos provenientes del horno ciclón - que también fue instalado en esa oportunidad - y los hornos volatilizadores.
- La capacidad total de la fundición de estaño, con el funcionamiento de 4 hornos reverberos, mas el horno eléctrico, estaba diseñada para tratar 20.000 toneladas métricas finas anuales.

Proceso de sellado de lingotes.

Tareas de prospección y exploración minera:

La Paz tiene además **cobre y yeso**

Paralelamente se ha realizado el muestreo de veta/roca de las estructuras más importantes en cuanto a minerales metálicos (cobre, plomo, plata, zinc) y no metálicos (yeso, caliza, arcilla)

Con el objeto de emprender una política de desarrollo departamental minero, basada en el conocimiento de sus recursos naturales, la Gobernación de La Paz y el Servicio Nacional de Geología y Técnico de Minas (SERGEOTECMIN), suscribieron un convenio marco para cinco años (2010 – 2014).

En la gestión 2010, se firmó el Convenio Especifico para la ejecución del proyecto consistente en Prospección y Exploración Minera Básica del Departamento de La Paz, en la provincia Pacajes, comprendiendo los municipios de Caquiaviri, Calacoto y Achiri.

La entidad financiadora en su totalidad es la Gobernación de La Paz y la ejecutora SERGEOTECMIN. El monto comprometido es de 1,025.145 Bs. por el lapso de un año.

El área de estudio abarca una extensión de 1.944 km2, ubicado al Sud Oeste de la capital de departamento, cuyo acceso es mediante vía carretera La Paz-Viacha-Botijlaca (66 km. carretera asfaltada), Botijlaca-Caquiaviri (29 km. carretera de tierra), con un total de 95 km.

El objetivo del proyecto es generar información geológico – minera, actualizada en áreas que muestren ambientes favorables para la ocurrencia de depósitos minerales metálicos y no metálicos.

La zona de estudio ha sido elegida por la proximidad con el yacimiento cuprífero de Corocoro y por la similitud en sus características litológicas y estructurales. Por otra parte, la zona cuenta con importantes ocurrencias de yeso las cuales han sido evaluadas preliminarmente, obteniéndose a la fecha resultados muy alentadores.

Recopilación de datos

La metodología aplicada está de acuerdo a las siguientes actividades: Recopilación de información bibliográfica, imágenes satelitales, fotografías áreas y preparación de mapas base, estudio de campo, muestreo de sedimentos de corriente, muestreo de veta/roca, mapeo geológico, análisis de muestras en laboratorio y compilación de la información obtenida en campo sobre hojas topográficas escala 1:50.000 (mapas geoquímicos).

Ubicación "Follow Up" en "Target" o blancos identificados previamente, con la toma de muestras en sedimentos de corriente. Paralelamente se ha realizado el muestreo de veta/roca de las estructuras más importantes en cuanto a minerales metálicos (cobre, plomo, plata, zinc) y no metálicos (yeso, caliza, arcilla), habiéndose obtenido resultados muy interesantes en especial para cobre y yeso, tal como se puede apreciar en los siguientes cuadros:

Las reservas calculadas son estimativas, las cuales se confirmaran en base al mapeo y muestreo sistemático. Concluida la etapa de campo se realizara la compilación final de la información obtenida en una base topográfica escala 1.100.000 (Elaboración de mapas Temáticos: Mapas de áreas prospectivas, depósitos de minerales metálicos y no metálicos y un Atlas geoquímico). Elaboración de tablas, bases de datos, incorporación al Sistema de Información Geográfica GIS de SERGEOTECMIN. Preparación de informe final y publicación de resultados (Edición de los mapas temáticos, memoria explicativa y atlas geoquímico).

Zona donde se desarrollan los estudios.

Potencial del Cobre en La Paz

N°	Sector	Longitud (m)	Altura (m)	Ancho Veta (m)	Ley Ancho Veta % Cu	Ancho Diluido (m)	Peso Específico	T.M.H. Cu	Ley Diluida % Cu	T.M.F.
1	Ecia. Challa Kkollu	1,200.0	30.0	0.21	6.19	0.80	2.75	63,360.0	1.62	1,029.5
2	Ecia. Huari Huiña	350.0	15.0	0.19	7.26	0.80	2.75	9,240.0	1.72	159.3
3	Ecia. Uma Wilkhi	210.0	10.0	0.08	17.50	0.80	2.75	3,696.0	1.75	64.7
4	Ecia. Cinto	560.0	12.0	0.11	11.15	0.80	2.75	11,827.2	1.53	181.3
5	Ecia. Rosa Pata	105.0	6.0	0.03	36.00	0.80	2.75	1,108.8	1.35	15.0
6	C° Utanapu	350.0	20.0	0.17	6.95	0.80	2.75	12,320.0	1.48	182.0
	TOTALES:	2,775.0	93.0	0.13	9.58	0.80	2.75	101,552.0	1.61	1,631.8

Potencial de Yeso en La Paz

	Sector	Tipo de Depósito	Longitud (m)	Ancho (m)	Espesor medio (m)	Volumen yeso (m3)	T.M.H. Yeso	Ley % Ca S O4	T.M.F. Yeso
1	Ecia. Khala Uta	Diapiro	375.0	375.0	2.00	281,250.0	646,875.0	83.80	542,081.3
2	C° Khala Kkollu	Estratiforme	6,000.0	325.0	2.56	4,992,000.0	11,481,600.0	79.10	9,081,945.6
3	Ecia. Llujuri	Estratiforme	2,250.0	300.0	1.44	972,000.0	2,235,600.0	76.30	1,705,762.8
4	Ecia Tiviñusa	Estratiforme	1,150.0	250.0	1.20	345,000.0	793,500.0	71.10	564,178.5
5	Ecia. Janckho Sirca	Estratiforme	500.0	150.0	1.20	90,000.0	207,000.0	68.50	141,795.0
6	C° Utanapu	Estratiforme	900.0	15.0	1.68	22,680.0	52,164.0	65.90	34,376.1
7	Ecia. Cañuna	Diapiro	400.0	75.0	1.60	48,000.0	110,400.0	73.40	81,033.6
8	Pobl. Max Toledo	Estratiforme	700.0	100.0	3.20	224,000.0	515,200.0	74.46	383,617.9
9	Ecia. Chucapaca	Diapiro	250.0	250.0	1.60	100,000.0	230,000.0	67.01	154,132.2
10	Ecia. Jachohoka	Estratiforme	600.0	7.5	1.20	5,400.0	12,420.0	60.31	7,490.8
11	Pobl. Kasillunca	Estratiforme	750.0	15.0	1.60	18,000.0	41,400.0	57.30	23,720.9
	TOTALES:					7,098,330.0	16,326,159.0	77.91	12,720,134.7

DILE NO! AL NO

Secretaria de Minería de Oruro:

La Gobernación de Oruro impulsa la **ejecución de proyectos mineros**

"La Gobernación realiza la exploración de las piedras calcáreas en Caracollo, estos estudios servirán para que el presidente Evo Morales emprenda la construcción de la fábrica de cemento en el departamento. La inversión es de 3´400.000 bolivianos"

Secretario de Minería: La actividad minera dinamiza la economía de Oruro

- Trabajo coordinado entre la Secretaria y el Ministerio de Minería permita optimizar labores

Para el secretario de minería de la Gobernación de Oruro, Walter Morochi, el impulso y ejecución de proyectos mineros dinamizan la economía del departamento y generan fuentes de trabajo.

El Secretario de Minería emocionado y optimista anuncia que se concluyeron satisfactoriamente los estudios de los yacimientos calcáreos de Mesa del Inca. El costo de este estudio fue de 3 millones 192 mil 250 bolivianos. "Estamos a punto de entregar el proyecto a la Empresa de Cemento de Bolivia (ECEBOL), para que realice los pasos correspondientes para concretar la planta de cemento" dijo Morochi.

"Respetando lo que dice la norma, en coordinación directa con SERGEOTECMIN con el 10 % que sale de las regalías mineras correspondientes a este primer semestre 2011, la Gobernación a través de la Secretaría Minera, realiza exploración de piedras calcáreas en Caracollo, estos estudios servirán como prioridad para que el presidente Evo Morales emprenda la fábrica de cemento en el Departamento. La inversión es de 3 millones 400 mil bolivianos", anunció la autoridad.

Morochi acotó, que hasta el mes de abril de 2012, se concluirán los estudios de exploración. El Secretario de Minería anticipo que Caracollo aparece como otra alternativa para la construcción de la fábrica de cemento en el Departamento. "La primera alternativa que se manejó casi como única, fue Sevaruyo ubicada casi en la frontera con el departamento de Potosí" señaló.

La autoridad departamental ratificó que su dependencia cuenta con 10 millones de bolivianos para realizar la prospección y exploración, a tiempo de indicar que se busca diversificar la producción minera en Oruro, con estudios que se impulsará la Secretaria Minera en acuerdo con el SERGEOTECMIN, en torno al oro y la ulexita existente en el salar de Coipasa.

Wálter Morochi, Strio. Departamental de Minería - Oruro.

Otros proyectos

- Concluyeron los estudios de recursos arcillosos que hay en la región para la instalación de una fábrica de ladrillos y actualmente se está buscando un socio inversionista para instalación de una fábrica.
- Estudio de exploración geológica del distrito de Japo-Santa Fe-Morococala de la provincia Dalence del departamento de Oruro en coordinación con SERGEOTECMIN el cual tiene un costo de 8 millones de bolivianos.
- Explotación del yacimiento de yeso con un costo de 350 mil bolivianos, también en acuerdo con SERGEOTECMIN.
- Industrialización de piedras ornamentales o semi-preciosas tiene un costo de 588 mil bolivianos.
- Instalación de una planta de carbonato de sodio a partir de calcio y cloruro de sodio que tiene un costo de 290 mil bolivianos, la industrialización del salar de Coipasa.
- Prospección y exploración de la Cordillera Occidental del departamento de Oruro; oro, plata, cobre. El costo es de 3 millones de bolivianos.
- Catastro Minero tiene un costo de 500 mil bolivianos.

Trabajos de prospección en el departamento de Oruro

Las gobernaciones comienzan a asumir el reto minero

La minería vive un periodo especial caracterizado por precios altos históricos, y la irrupción de nuevos proyectos que incrementarán el nivel productivo del sector. Otro elemento esencial es que prácticamente todo el territorio nacional cuenta con recursos mineralógicos, y su explotación abre posibilidades de beneficio a todas las regiones.

En esa dirección las gobernaciones han impulsado una organización propia que permita coordinar e impulsar el desarrollo minero regional. Existen ya varias direcciones departamentales de Minería en las gobernaciones (Oruro, Potosí, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz), las otras van en camino de crearlas. Por ello existe ya un nivel de coordinación entre las direcciones y secretarías Departamentales con el fin de coadyuvar al desarrollo minero regional.

En una reciente reunión efectuada en La Paz, a la cual el Ministerio de Minería y Metalurgia asistió gracias a una invitación, se pudo apreciar que hay una notoria preocupación por lo que establecerá la nueva Ley Minera en actual elaboración.

Algunas de las preguntas que se plantearon son las siguientes, a fin de contar con elementos que permitan también diseñar políticas regionales mineras:

- ¿Cuál es la participación de las gobernaciones en la elaboración del anteproyecto?
- ¿Cuál el régimen regalitario e impositivo que se está aprobando?
- ¿Cuál la participación de las Gobernaciones en la fiscalización de la regalía minera?
- ¿Qué previsiones contempla la ley para evitar los continuos avasallamientos?
- ¿Cuál será el mecanismo que regirá para la consulta pública?
- ¿Cuál es el carácter de los nuevos contratos entre el estado y los operadores mineros?.

Existe un pedido general que la regalía debe ser pagada en su totalidad (100%), y no como ahora donde el fraccionamiento (60% primer productor y 40% el exportador) ha ocasionado para las gobernaciones dificultades en su cobro.

Finalmente han solicitado con absoluta legitimidad la necesidad del control directo de la regalía minera en coordinación con el Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM).

Esperamos que el fortalecimiento interno del sector minero en las Asambleas Departamentales y en las Gobernaciones siga en aumento, para así mejorar la gestión estatal de nuestro sector.

Con biblioteca digital:

COMIBOL implementa el SIG

Para apoyar este proceso la DIMA creó una biblioteca digital en la que se encuentra sistematizada la información minero ambiental en formato digital, también se cuenta con información cartográfica e imágenes de satélite de las propiedades mineras de la COMIBOL.

La Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) cuenta con una gran cantidad de información técnica que se constituye en un insumo clave para la toma de decisiones.

A fin de ampliar su dominio de información minera, la Dirección de Medio Ambiente, (DIMA) dependiente de COMIBOL, viene implementando el Sistema de Información Geográfico (SIG) Minero Ambiental, que se constituye en la herramienta que permite a los usuarios capturar, almacenar, manejar y desplegar información georeferenciada (aquella que se establece sobre la superficie de la tierra).

Entre las tareas que se desarrollan están la formación de personal capacitado, la implementación de unidades SIG y la recuperación, sistematización y manejo de información, con el propósito de contar con información rápida y actualizada.

Unidades de trabajo

El sistema incorpora tecnologías de manejo de información para apoyar la gestión y realización de proyectos en sus diferentes unidades de trabajo. Asimismo, se implementaron estaciones de trabajo y se capacitó al personal de la institución en el uso de estas tecnologías, quienes tendrán la tarea de sistematizar y manejar la información.

Las unidades de trabajo que hasta el momento se encuentran en este proceso son la Unidad de Catastro de la oficina central, la DIMA, la Gerencia Regional de Oruro y la Empresa Minera Huanuni. Posteriormente, se sumarán a este trabajo la Gerencia Regional de Potosí, Corocoro y otras unidades productivas de la COMIBOL.

Para apoyar este proceso la DIMA creó una biblioteca digital en la que se encuentra sistematizada la información minero ambiental en formato digital, también se cuenta con información cartográfica e imágenes de satélite de las propiedades mineras de la COMIBOL.

Ministro de Minería y Metalurgia José Pimentel

SENARECOM registró a 723 operadores mineros:

Estado controla comercio de minerales

Los "Operadores Mineros" reciben precio justo por los minerales y metales que venden, y se asegura que los exportadores de minerales y metales cumplan con las obligaciones impositivas y el pago de la Regalía Minera, para beneficio de todas las Gobernaciones y provincias donde explotan el mineral

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) determina que en el marco de la política de control estratégico de los recursos mineralógicos del país, el Estado debe participar en la cadena productiva y fiscalizar las actividades mineras, permitiendo el cumplimiento de normas y la obtención de mayores ingresos fiscales.

El PND apunta a la reforma del régimen de comercialización que transparente el mercado y mejore su eficiencia, otorgando roles a instituciones estatales, como agentes públicos encargados del control de la comercialización y exportación de minerales y metales.

En esa perspectiva, se creó en junio de 2007 el Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (SENARECOM), como una entidad pública descentralizada, bajo tuición del Ministerio de Minería y Metalurgia.

El principal objetivo del SENARECOM es el registro y control de las actividades de comercialización y exportación de minerales, de empresas públicas y privadas del país, así como la correspondiente supervisión y control, mediante el Sistema Nacional de Información sobre Comercialización y Exportaciones Mineras (SINACOM).

Logros obtenidos

SENARECOM logró establecerse como entidad que interviene en el control de la comercialización de minerales en los principales departamentos productores de minerales (Potosí, Oruro, La Paz y Cochabamba).

Coordina sus labores con las diferentes gobernaciones en la inscripción de todos los operadores mineros, para la obtención del Número de Identificación Minera (NIM), con el objeto de identificar la procedencia de los minerales y metales que se comercializan en el territorio nacional.

Actualmente, 723 operadores mineros están inscritos en el SENARECOM y cuentan con su NIM, requisito indispensable para poder exportar, lo que permite evitar el mercado interno informal de compra y venta de minerales y metales.

Así mismo, permite que los "Operadores Mineros" reciban un precio justo por los minerales y metales que venden, asegurando que los exportadores de minerales y metales, cumplan las obligaciones impositivas y el pago de la Regalía Minera, para beneficio de todas las Gobernaciones y provincias donde explotan el mineral, y por ende para el país en su conjunto.

En la perspectiva de ampliar y hacer más eficiente este servicio, se tiene previsto abrir oficinas regionales en Santa Cruz, Puerto Suárez y Riberalta, hasta fines de la presente gestión.

Operadores mineros inscritos hasta junio 2011

	Departamentos				
Subsector	La Paz	Oruro	Potosí	Cbba.	Totales
Personas naturales	36	10	42	0	88
Empresa privada grande	1	1	0	0	2
Empresa privada mediana	15	10	2	0	27
Empresa privada mediana	236	85	97	3	421
Empresa estatal	1	2	0	0	3
Cooperativas	139	34	9	0	182
Total inscritos	428	142	150	3	723

Evaluación de exportaciones del primer semestre del ministro Pimentel:

"Hemos logrado **cifras expectables**"

- *En el primer semestre minería recaudó por exportaciones 1.679 millones de dólares*
- *El valor por venta de estaño subió en 62%*
- *Los avasallamientos deben ser superados con la nueva Ley de Minería*

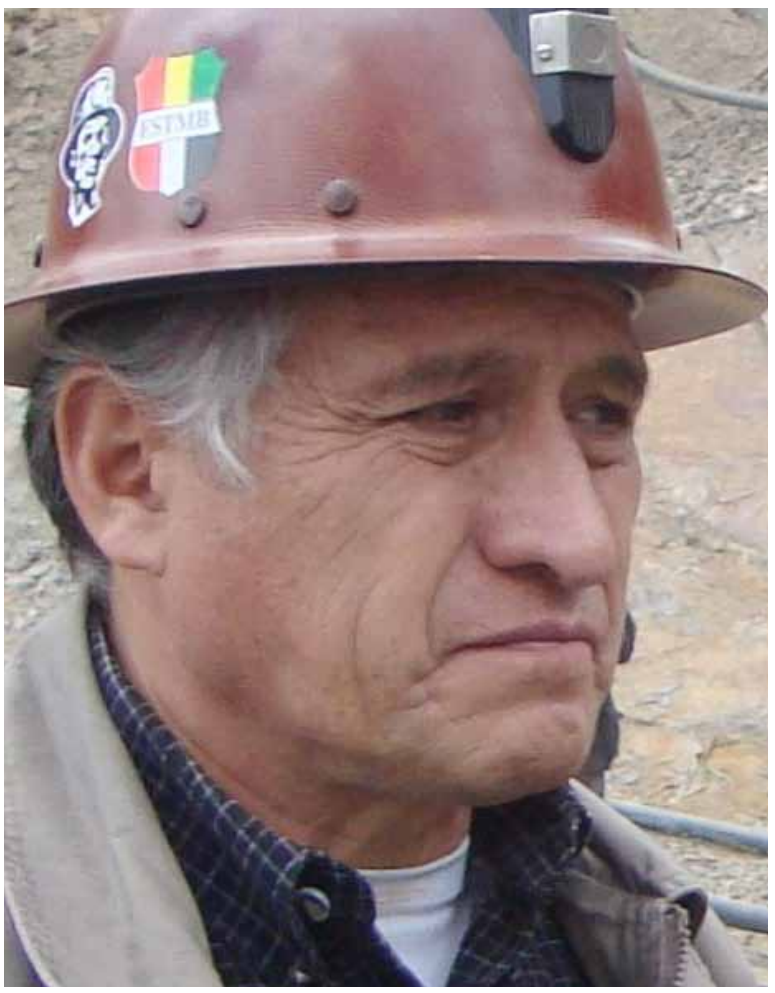

Ministro de Minería y Metalurgia José Pimentel

Bocamina (BC): ***¿Cómo fue este primer semestre para el sector minero?***

Ministro José Pimentel (JP): Consideramos totalmente positivo el desempeño en función de los resultados de esta gestión. Hemos logrado cifras expectables con las exportaciones mineras. En el primer semestre se alcanzó una cifra de 1.679 millones de dólares, que estaría preanunciando que podemos llegar a los 3.000 millones de dólares durante toda la gestión, lo que situaría a la minería en el primer plano en las exportaciones del rubro.

Por otro lado, estamos desarrollando proyectos de mediano plazo que van a beneficiar a la actividad económica en el sentido que desde el Estado estamos promoviendo la industrialización de la minería, con los proyectos de Karachipampa en Potosí, el horno Ausmelt en Vinto y la instalación de dos importantes refinerías de zinc.

En este semestre hubo avances sustanciales para estos proyectos. Acá podemos señalar que concluyó la construcción del horno Ausmelt y este mes iniciaríamos el montaje en Vinto.

Por otra parte, ya tenemos una idea precisa del estado en que se encuentra la Planta de Karachipampa y este segundo semestre vamos a estar ya en la actividad de la rehabilitación.

Hace dos días se cerró la convocatoria para la instalación de las dos plantas hidrometalúrgicas de zinc. Hemos recibido tres propuestas y a partir de éstas pensamos que en este mes podemos hacer la adjudicación de las obras. Con todo esto, podemos decir que al margen de tener una producción minera sostenible estamos cumpliendo con el otro rol constitucional, que es el de la industrialización de los recursos mineros.

Paralelamente, venimos desarrollando otros grandes proyectos como el Litio en el salar de Uyuni y El Mutún en Santa Cruz, que implican actividades de tipo extractivo pero también de industrialización que se están concretando".

BC: ***¿Se evidenció avances en la construcción del ingenio en Huanuni?***

JP: Si, es otro proyecto industrial que teníamos en mente y que se frustró por más de un año, pero este 2011 hemos adjudicado la construcción del ingenio de Huanuni y esperamos que aproximadamente, en un año y medio o dos, ya esté funcionando lo que naturalmente va a repercutir en la producción y calidad de la Empresa Minera Huanuni.

BC: ***¿Se pudo avanz en lo que es EBO?***

JP: Si, la Empresa Boliviana del Oro (EBO), como empresa comercializadora de oro, se está consolidando. Tenemos algún problema de tipo legal, porque la idea es que fortalezca las divisas en oro del Banco Central de Bolivia.

Otro desafío de EBO es encarar el tráfico ilegal de oro, lo que nos implica formular políticas, que los precios de compra que ofrezca EBO realmente sean más beneficiosos, más alentadores, para el productor que aquellos que se están pagando en el mercado negro.

BC: ***¿Cómo se afronta la preservación del Cerro Rico?***

JP: Nosotros consideramos que el problema de la preservación del Cerro Rico, después de más de 500 años de explotación, es un problema esencialmente de carácter técnico, por lo cual todos nuestros esfuerzos se han basado en lograr un estudio geotectónico que nos diga la realidad de la infraestructura del Cerro. En ese sentido, plantearnos planes de una explotación mucho más racional eficiente y segura en los trabajos mineros del Cerro.

Este año hemos aportado con recursos económicos para la conclusión de los estudios topográfico y geofísico por aproximadamente 100 mil dólares, y pensamos que con este estudio vamos a tener este mes algunas conclusiones del consultor geotectónico para encarar las tareas de la preservación. Queremos decir que la labor del Ministerio de Minería es explotar el Cerro Rico en forma sostenida, pero garantizando su estabilidad.

BC: ***¿Y el problema de avasallamientos a minas?***

JP: A veces se ha dado mucha magnificencia a este tema, pensando que hay unas mil minas avasalladas y los casos se han centrado en tres yacimientos que están situados en el departamento de La Paz: Mallkuqota, Laramqota y Sayaquira.

Más allá del deseo de muchos comunarios de volver a la actividad minera, después de la relocalización, es que en los tres casos el propietario es el mismo; creo que hay problemas de monopolio de la producción. Por tanto, el problema tiene que ser debatido, como el de otros casos, por ejemplo elde Amayapampa y Mallkuqota en el norte de Potosí. Allí se está logrando acuerdos con las comunidades para dar la licencia social a estas actividades. En estos, no hubo avasallamientos sino derechos legítimos de los pueblos originarios por la consulta pública sobre estos proyectos.

BC: ***La consulta pública es algo nuevo en minería, ¿está siendo considerada en la nueva Ley Minera?***

JP: Esta es otra tarea que hemos realizado en este primer semestre. A partir de un proyecto que ha elaborado el Ministerio de Minería, se está buscando consensuar la nueva Ley de Minería. Uno de los capítulos nuevos es el proceso de la consulta pública. La Constitución dicen que es el Estado el que debe hacer la consulta pública a los pueblos originarios en donde se va a realizar una actividad minera.

BC: ***¿Podría decirnos sobre qué bases girará la nueva ley?***

JP: En realidad la Ley tiene que traducir los lineamientos de la Constitución Política del Estado. El tema minero está referido básicamente a la migración del sistema de concesiones al sistema de contratos. Esto evitará, en gran medida, el acaparamiento de concesiones o áreas mineras por gente que invirtiendo poco tenían derecho concesionario indefinido y la única obligación que tenían era pagar una patente minera.

Hoy a través de los contratos mineros se les está exigiendo un plan de trabajo, un programa de actividades y un plan de inversiones, y si no cumplen nos obligarían a la resolución del contrato.

Otro elemento relevante de esta nueva Ley Minera es la consulta pública y las regalías a partir del principio constitucional de que la minería debe ser generadora de excedentes económicos.

Dentro de la economía plural, que establece la Constitución, reconocemos la presencia del sector privado y social que son las cooperativas, más allá de la empresa estatal.

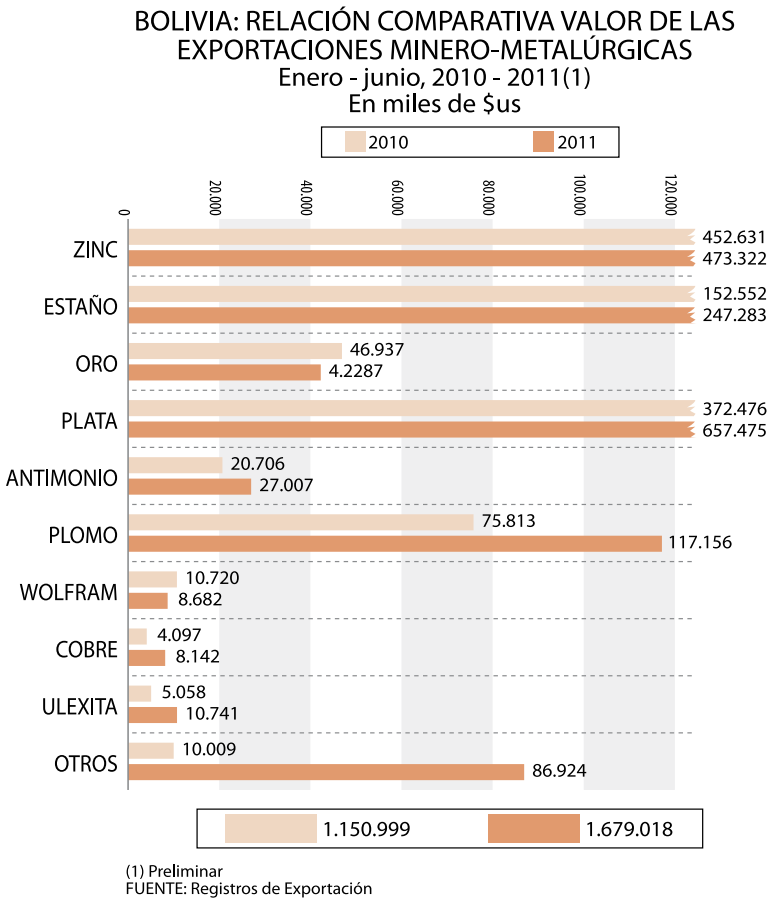

(1) Preliminar
FUENTE: Registros de Exportación

Nuevo atractivo turístico en Oruro

Turismo Minero en la **Mina San José**

En la perspectiva de diversificar la economía minera desde emprendimientos no tradicionales, por iniciativa de la Cooperativa Multiactiva Corazón de Jesús, el pasado mes se inauguró el Proyecto de Turismo Minero, en la Mina San José de Oruro.

El acto contó con la presencia de las principales autoridades nacionales y departamentales del sector minero, además de representantes institucionales, equipos de turismo de la Gobernación y Alcaldía, trabajadores mineros. En esta oportunidad se hizo un recorrido colectivo por el circuito turístico montado en interior mina y posteriormente se realizó una "wajta" ceremonial, convocando a la suerte y los buenos augurios para este novel proyecto.

El Proyecto Turístico

El proyecto nace como iniciativa de la cooperativa Multiactiva Corazón de Jesús, dada su condición de "Multiactiva", que le permite desarrollar otras iniciativas paralelas a la principal que es la explotación minera.

Entre los atractivos turísticos cabe mencionar a la ruta de acceso a los diferentes niveles de la mina, donde es posible apreciar los parajes, niveles, cuadros, rajos, vetas y zonas de explotación minera. Una particularidad de la visita es la de apreciar el trabajo real de los trabajadores en sus respectivos parajes, conversar con ellos, registrar fotográfica o audiovisualmente diferentes momentos y acceder de manera directa a ese ámbito laboral complejo, arduo y desconocido, propio del trabajo en interior mina.

Entre los diferentes recorridos, se puede visitar hasta el nivel - 200, donde se llega descendiendo a través de la jaula, una especie de ascensor. Una característica es que la temperatura a esa profundidad estriba los 30 grados centígrados, donde también se ve a grupos de mineros en pleno proceso de explotación.

En otro recorrido, denominado tours extremo, los visitantes descienden en la jaula hasta el nivel - 380, pero también a otros niveles con escaleras y sogas. Los turistas que accedan a este paquete, tienen que contar con buenas condiciones físicas.

Forman parte también del atractivo los rituales al Tío y la Tía, el culto a la Pachamama y la explicación de ese universo simbólico que instaura su lógica cultural en las profundidades del socavón. En suma, a través de la visita a la Mina se accede al escenario, el trabajo minero en sus diferentes especialidades, al proceso de explotación del mineral, el testimonio de los trabajadores y el conjunto de manifestaciones culturales propias que deviene de una larga tradición que tiene sus raíces en la cosmovisión andina.

La Visita

Se ha previsto un horario de visita flexible, es decir puede hacérselo a cualquier hora previa solicitud y programación de la misma. Los encargados de acompañar el recorrido por la mina son guías mineros y mineras capacitados para el efecto, con amplio conocimiento de la historia, características de la explotación y cultura mineras.

La visita pueden durar entre una hora a cuatro horas, según el interés y requerimiento de los visitantes, para ello se tiene prevista la vestimenta de seguridad y circuitos establecidos, según el caso.

Además se ha previsto servicio de hospedaje, alimentación, canchas deportivas, espectáculos musicales de los propios trabajadores y actividades de diversión.

Con este proyecto, según Germán Ventura, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa, los mineros cooperativistas abren nuevas perspectivas de ingreso económico para su beneficio y de sus familias, además tienen proyectado ampliar el circuito turístico con visitas a lugares y minas adyacentes a San José.

El Viceministro de Cooperativas Mineras Isaac Meneses fue impulsor de este proyecto

Breve historia de la Mina San José

La Mina San José, ubicada en la zona noroeste del a ciudad de Oruro fue explotada por los españoles, extrayendo minerales de estaño, plomo y plata en distintas épocas, llegando a ser una de las minas de plata más famosas de la colonia y que fue abandonada a mediados del siglo XIX. Posteriormente fue parte de la Empresa Minera Oruro de propiedad del Barón del Estaño Mauricio Hochschild, para que a partir de 1952 dependiera de la COMIBOL, quien insertó nuevos proyectos técnicos para su modernización.

A causa de los bajos precios de los minerales paralizó sus actividades extractivas durante seis años, de 1985 al 2001. A fines del 2001 se retoma su proceso de explotación a través de la Cooperativa Jesús Salvador II, y posteriormente desde el 2004 al presente se hace cargo la Cooperativa Multiactiva Corazón de Jesús.

Características de la Mina

Actualmente se continúan extrayendo minerales complejos de estaño, plata y plomo. El trabajo de explotación se desarrolla en seis niveles, a una profundidad de 460 mts., aproximadamente.

Además de la cooperativa Multiactiva Corazón de Jesús, el yacimiento minero de San José es trabajado por las cooperativas mineras, Nueva San José, 10 de Febrero, La Salvadora y Jallpa Socavón, quienes trabajan de forma ininterrumpida

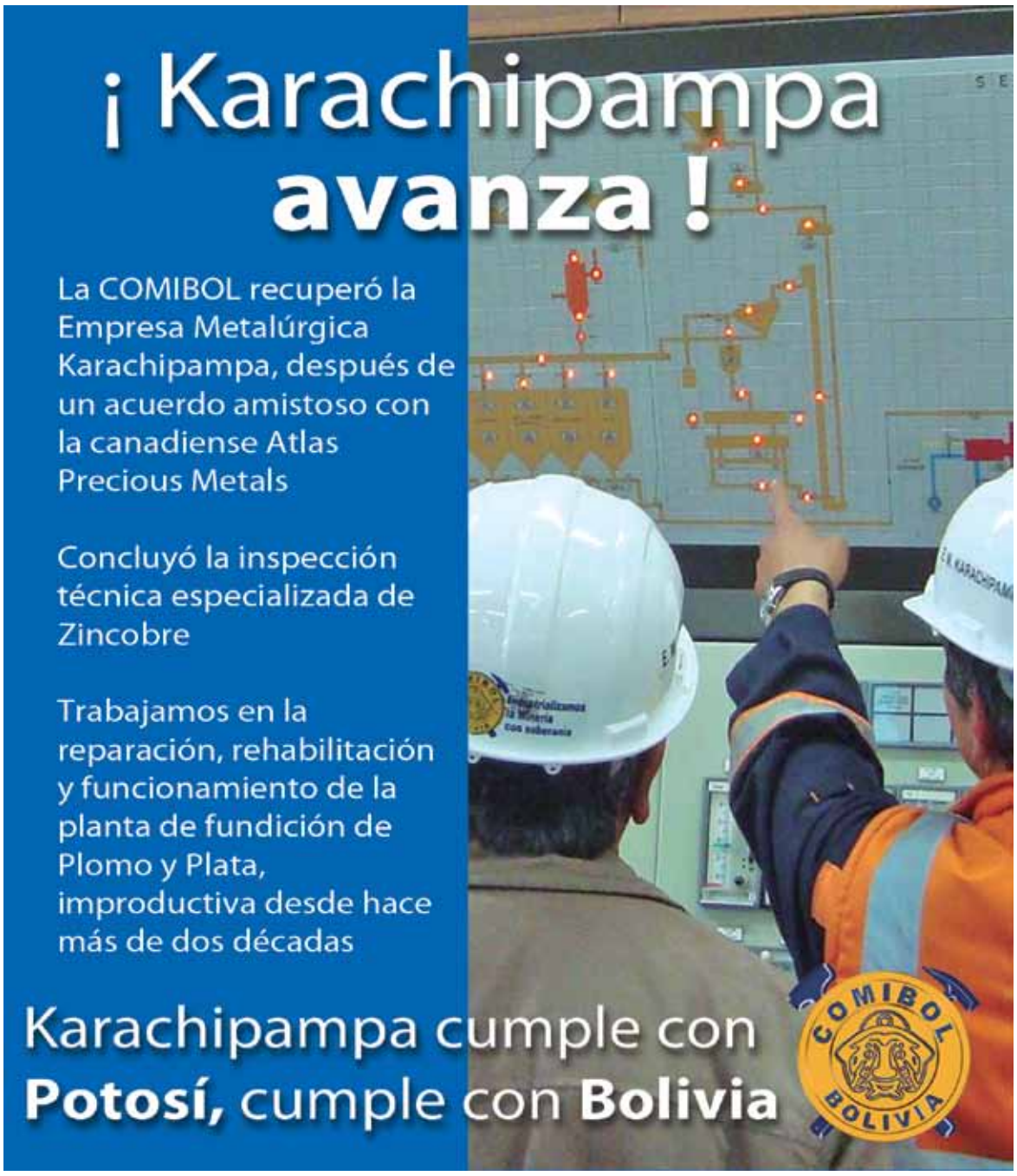

El sueño de Jaime Mendoza se hace realidad:

Carretera **Llallagua, Bombo y Huanuni**

Durante más de cien años, los sufridos pueblos de Llallagua y Huanuni tuvieron que transitar por una sinuosa y peligrosa carretera de tierra. Hoy con el asfalto se hace justicia con las históricas regiones mineras, que fueron víctimas del saqueo de sus recursos minerales

En la década de los años 20 del siglo pasado, el Dr. Jaime Mendoza diseñó y soñó con unir el Atlántico con el Pacífico mediante una carretera por Muyupampa, en el Chaco boliviano, pasando por Ravelo-Pocoata-Macha-Uncía-Oruro- Matarani, Pisiga o Tambo Quemado, hacia Chile; como alternativa a la carretera internacional Bermejo-Tarija-Camargo-Potosí-Oruro y La Paz.

El sueño de Mendoza, autor de la insigne obra "Por las tierras de Potosí", parecía lejana e irrealizable, parecer hacerse realidad por el norte con el asfaltado de la carretera Huanuni-Bombo-Llallagua que será entregada este agosto y, por otra parte, con el inicio del tramo Hito Villazón–Muyupampa, Sucre-Ravelo. El sueño empieza a ser realidad.

Simón Patiño descubrió La Salvadora y replicó lo que Aniceto Arce ya lo hizo en el siglo XIX: construir el ferrocarril para trasladar el mineral hacia ultramar. Aparte de ese aporte, solo dejó desolación y miles de mineros que dejaron sus pulmones en la mina.

Justicia al fin

Durante más de cien años, los sufridos pueblos de Llallagua (Potosí) y Huanuni (Oruro) tuvieron que transitar por una sinuosa y peligrosa carretera de tierra. Hoy con el asfalto se hace justicia con las históricas regiones mineras, que fueron víctimas del saqueo de sus recursos minerales y beneficiadas únicamente de las migajas que caían de la mesa de los barones del estaño.

El Comité Cívico del Norte de Potosí, que representa a las provincias Bilbao Rioja, Alonso de Ibañez, Charcas, Chayanta y Bustillos, a la cabeza de su presidente Ángel Abasto impulsó la demanda del asfaltado desde la década del los 70s.

Una década después, correspondió a Santiago Caballero, joven norte-potosino, nacido en Marcoma-Ocurí (Chayanta), volver a tocar las puertas del Estado central para el pavimentado de la Diagonal Jaime Mendoza en su tramo Huanuni-Bombo- Llallagua.

Juan Alborta

En los 90s. la presión vino desde las organizaciones de choferes. Don Moisés Murillo puso en la mesa el debate sobre la urgente necesidad de asfaltar la Diagonal Jaime Mendoza. Pero, el hombre que le dedicó tiempo, esfuerzo y presionó a los prefectos de Oruro y Potosí, durante más de una década, fue el trabajador de la fundición Catavi, Juan Alborta.

Su profundo espíritu de servidor formado en la parroquia de Catavi, lo llevó a no escatimar esfuerzo alguno para empujar el asfaltado de la carretera Huanuni-Bombo-Llallagua. Esta iniciativa contó con el apoyo constante del equipo de Radio Pío XII del padre Roberto Durette y Juan Carlos Enríquez.

Pío XII impulsó la caravana de los alcaldes, concejales y dirigentes cívicos por el tramo Uncía-Pocoata-Llallagua en 1996. Una segunda, el 2000 que llegó hasta la ex-tranca de Llallagua-Huanuni, en Pascua para celebrar anticipadamente el añorado asfaltado de este tramo.

Las autoridades originarias de Bombo, provincia Dalence de Oruro, también participaron en la iniciativa. En la última etapa, Apolinar Cerrogrande y Víctor Calle Martínez, éste ex - subprefecto de la provincia Dalence, trabajaron a brazo partir para lograr el asfaltado de 42 kilómetros.

En el entonces Congreso Nacional, el diputado José Pimentel, representante de la región nortepotosina y actual ministro de Minería y Metalurgia, y Alex Cerrogrande, de la provincia Pantaleón Dalence de Oruro, lograron viabilizar el financiamiento para el ansiado proyecto que hoy unirá Huanuni y Llallagua por una carretera nueva, asfaltada y más corta que antigua de tierra.

La carretera hace posible la integración caminera de distritos mineros históricos de Llallagua y Huanuni.

Juan Alborta al momento de entregar el guarda tojo al papa Juan Pablo II,en oportunidad de su visita a Bolivia en 1988

INFORME EJECUTIVO CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN TRAMO VIAL **HUANUNI – BOMBO – LLALLAGUA**

Oruro, 09 de agosto de 2011

1.- Datos Generales

	CONSTRUCCIÓN	SUPERVISIÓN
EMPRESA	ASOCIACION ACCIDENTAL MOLAVI & ASOCIADOS	PCA INGENIEROS CONSULTORES S.A.
FECHA SUSCRIPCIÓN	22 junio 2006	16 junio 2006
FECHA ORDEN PROCEDER	22 agosto 2006	23 junio 2006
FECHA CONCLUSIÓN	15 agosto de 2011	noviembre/2011
AVANCE FISICO	99% (respecto al monto contractual de contrato de la carretera). 99% (respecto al monto de contrato de Accesos a Huanuni y O. complementarias)	92% (Respecto al monto contractual de contrato)

2.- presupuesto total contractual

RUBRO	CONCEPTO	MONTO
Obra	Monto contractual de contrato carretera	$US. 17`874.308,03
	Monto de ampliación de contrato (acceso a Huanuni y obras complementarias)	$US. 4`619.130,64
Supervisión	Monto contractual de contrato carretera y acceso a Huanuni.	BS. 16,764,532.57

3.- Tramo progresiva 0+000 A LA. 38+800 (Carretera)

- La pavimentación se encuentra concluida.
- Estación de peaje se encuentran concluida.
- La construcción de Cunetas, se encuentra concluida.
- Trabajos de corrección de defectos en el pavimento se encuentran en ejecución, presentan un avance de 98%.
- La señalización vertical se encuentra concluida.
- La actividad de sello asfaltico está concluida.
- La señalización horizontal presenta un avance de 29.3 km.
- Se completó la ejecución bajantes y gaviones (obras complementarias)

4.- Tramo progresivas 38+800 a la 41+870 (a Huanuni)

- El pavimento se encuentra concluido.
- La construcción de alcantarillas se encuentran concluida.
- La construcción de cunetas se encuentra concluida.
- Se concluyó la construcción de soleras, bajantes y gaviones (obras complementarias).
- La señalización vertical está concluida.
- En proceso de conclusión la señalización horizontal.

5.- Acceso a comunidades

- La pavimentación de accesos a comunidades aledañas a la carretera, en longitudes de 50 m., se encuentra en etapa de conclusión.

6.- Dificultades e impedimentos

- El desfase en la construcción de pavimento a partir de la progresiva 41+400, se originó en la reubicación tardía de la tubería de aducción de agua potable de la Alcaldía de Huanuni y la empresa E.M.A.P.A.

De referendos y elecciones:

Hacia una **nueva justicia boliviana**

Antonio Peredo Leigue

Su argumento, poco válido, es que demostrarán en esa elección el descontento del pueblo contra el gobierno. En otros términos: pretenden convertir la elección de magistrados, en un referendo revocatorio contra el presidente Evo Morales.

Un obstinado opositor anunció que iniciará un juicio contra un senador del MAS por hacer propaganda por un determinado candidato a las magistraturas del Órgano Judicial. Tiene todo el derecho de pretender esa acción, la misma que podría hacerse contra él por propiciar el voto nulo, lo que es lo mismo que hacer propaganda en contra de los postulantes a las investiduras de los altos tribunales.

La de octubre será una elección singular, extraordinaria en el sentido de no ser corriente. La forma en que se realizó la selección de candidatos responde exactamente al mandato de la Constitución Política del Estado. Los postulantes están distribuidos en ternas, respetando las condiciones de equidad de género y representación indígena originaria campesina. Dos tercios de senadores y diputados confirman ese proceso. Si los opositores, por más pocos que sean, no tuvieron la capacidad de intervenir en esa selección, es tema de una discusión aparte.

Lo oculto

Pero lo desconcertante es que, los opositores que no logran conformar una estructura ni siquiera circunstancial, se ponen de acuerdo para pugnar por el voto nulo. Algo así como decir: vayan a votar, pero no voten; el despropósito como propuesta. Su argumento, poco válido, es que demostrarán en esa elección el descontento del pueblo contra el gobierno. En otros términos: pretenden convertir la elección de magistrados, en un referendo revocatorio contra el presidente Evo Morales.

Habría que recordar el sonoro revés que recibieron sus antecesores en el revocatorio de 2008 cuando creyeron que podían mostrar la impopularidad del gobierno y, de ese modo, legitimar la violencia que desataron en los meses posteriores. Hay que reconocer la audacia de los capitanes de este nuevo intento: están jugando su propio futuro que, ciertamente, no es mucho, pero es todo lo que tienen. Después de eso, tendrán que dedicarse a sus actividades particulares en cualquier otro campo de acción donde puedan tener alguna fortuna.

Porque, intentando un ejercicio, supongamos que obtienen una votación pequeña pero significativa de votos nulos; pueden agregarle el porcentaje de abstención que reclamarían como parte del rechazo. Nada cambiará, pues los magistrados serán elegidos tomando en cuenta sólo los votos válidos. Habida cuenta de la inscripción de más de 300 mil nuevos votantes, para lo que fue necesario que el Órgano Elector habilite un día más de inscripción, es dudoso que haya una abstención importante.

En octubre el pueblo boliviano eligirá por primera vez a las máximas autoridades del poder judicial.

Por lo demás, una elección de las características de ésta, está muy lejos de ser un referente sobre la popularidad o rechazo del gobierno. Lo probable es que, los cabecillas de esta propuesta, queden tan malparados como los opositores al presidente Chávez en Venezuela, cuando decidieron declarar la abstención a las elecciones parlamentarias y lo único que consiguieron fue que se eligiese un Congreso compuesto exclusivamente de militantes del chavismo. Si eso es lo que quieren, se encontrarán en un callejón sin salida.

Despistados

¿Cuál es la diferencia de la elección de octubre y un referendo? Se trata de elegir entre postulantes que presentaron sus expedientes demostrando que están capacitados para ejercer las funciones a las que aspiran. Una comisión, de la que participan los opositores en número proporcional a su representación, seleccionó las ternas.

Hay evidencia clara de que, abogados vinculados a la actual gestión de gobierno, fueron descalificados. Se elegirá entre profesionales y autoridades indígenas, que no tienen militancia en el partido de gobierno. Seguramente habrá, entre ellos, simpatizantes del MAS, del mismo modo que los habrá con relación a otros partidos. De allí a la figura del referendo, hay una distancia enorme. ¿Por qué? Pretender que, quien elige a los magistrados es partidario del gobierno y quienes votan nulo lo rechazan, es afirmar que los aficionados a concurrir a una biblioteca para leer un libro están opuestos a la defensa del medio ambiente.

Los capitanes de esta empresa podrían haber esperado unos pocos meses más y reunir las firmas necesarias para un referendo revocatorio. Lo dice la Constitución y no hay forma de eludir una propuesta de ese tipo, por más que haya dos tercios de votos propios del MAS, en la Asamblea Legislativa Plurinacional. Pero ellos saben que, organizar y llevar a cabo una campaña de ese tipo, es un desgaste político que no está en condiciones de hacer ninguno de ellos. De modo que han decidido hacer campaña contra esta elección calculando que, cuando no tengan apoyo en su propuesta, puedan alegar que el gobierno copó los medios de comunicación.

De todos modos pretenden ganar, pero no parece que ése vaya a ser el curso de los acontecimientos.

cara ● cruz

Ante la proximidad de las elecciones de altas autoridades del Poder Judicial, a realizarse en octubre del año los máximos dirigentes de las organizaciones mineras dan a conocer sus puntos de vista.

Albino García
Presidente FENCOMIN

Cooperativistas participaran en las elecciones de altas autoridades del poder judicial

El presidente de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras, Albino García, en una breve conversación con BOCAMINA, destacó este venidero proceso eleccionario, señalando que las elecciones de octubre son parte de la refundación del nuevo Estado boliviano, acatando las disposiciones de la Constitución Política del Estado, por lo mismo este su sector participará orgánicamente.

"Para nosotros es muy importante que se esté cumpliendo lo establecido en la Constitución Política del Estado Plurinacional, y consideramos que el pueblo boliviano está llamado a participar con su voto, cumplir con este acto democrático, por cuanto es necesario que el ciudadano boliviano participe en la elección de estas autoridades, por eso FENCOMIN está impulsando orgánicamente a que todas sus filiales acudan a las urnas para elegir a la representación que corresponde" indicó.

En versión del dirigente, la justicia boliviana debe cambiar, la misma debe llegar y actuar para todos los bolivianos, asegurando que la retardación de justicia fue uno de los hechos que más daño al estado boliviano.

"Lo que ahora se requiere es que la justicia sea ecuánime, equitativa y goce de celeridad, ya que la retardación de justicia es lo que más ha perjudicado a nuestro país. Consideramos que con estas elecciones se quiere un cambio de actitud judicial y tendremos la oportunidad de una mejor justicia los bolivianos" enfatizó.

Para el ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, Guido Mitma, las elecciones de octubre se constituyen en acto democrático y quien debe decidir es el soberano con su voto.

"Con respecto a las elecciones de autoridades del poder judicial los trabajadores manifestamos que la decisión recae en el soberano. Nosotros no queremos estar al margen de ello, queremos decidir así que participaremos; sin embargo lo que debemos dejar claro es que con las nuevas autoridades no queremos ser perseguidos por nuestras movilizaciones que son nuestros modos y métodos de manifestación", aseguró el dirigente.

En criterio del máximo dirigente de los mineros asalariados, las nuevas autoridades del poder judicial deben escuchar al pueblo a través de sus organizaciones y que rechacen toda medida que atente contra los intereses del Estado y los bolivianos, además de que la retardación de justicia debe ser un tema que se erradique.

"Ya no debe existir la burocracia y la retardación de justicia, estamos en contra de ello, pero reiteramos de que como dirigentes y representantes de los trabajadores rechazaremos toda persecución" declaró el dirigente.

Guido Mita
Ejecutivo FSTMB

"La decisión recae en el soberano"